

BOLETÍN OFICIAL

Página 10212 21 de mayo de 2013 Núm. 286

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

RECHAZO Y OPOSICIÓN A LOS NUEVOS RECORTES EN LA LEY DE DEPENDENCIA Y A GARANTIZAR LA FINANCIACIÓN SUFICIENTE PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0175]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0175, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a rechazo y oposición a los nuevos recortes en la Ley de Dependencia y a garantizar la financiación suficiente para el mantenimiento del sistema.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0175]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España ha propuesto en el último Programa Nacional de Reformas enviado a la Unión Europea, una serie de medidas, que en lo que respecta a la Ley de Dependencia, supone de hecho un recorte de 1.108 millones de euros en su financiación.

El conocimiento de las medidas propuestas ha vuelto a crear alarma y preocupación sobre el futuro de la Ley de dependencia.

Se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

- 1.- El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a manifestar su rechazo y oposición a los nuevos recortes en la Ley de Dependencia.
- 2.- El Parlamento insta a la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales a trasladar al Consejo Territorial su desacuerdo con los nuevos recortes en la Ley de Dependencia.
- 3.- El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a garantizar la financiación suficiente para el mantenimiento del sistema de atención a las personas en situación de dependencia.

Santander, a 15 de mayo de 2013

Fdo. Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G. P. Socialista."

| www.parlamento-cantabria.es | Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria | Dep.Legal: SA-7-1983 | ISSN: 2171-7001 |
|-----------------------------|---|-------------------------|--------------------|
|-----------------------------|---|-------------------------|--------------------|